



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA DE LA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, EFECTUADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2007.

**Dip. Armando Enriquez Flores**  
**Presidente de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo**

**Quórum inicial: 16 diputados**  
**Quórum final 21 diputados**  
**Hora de apertura 11:35 hrs.**  
**Hora de clausura 11:55 hrs.**

Siendo las 11:35 horas del día 25 de abril de presente año, en el Salón "B", del Restaurante Los Cristales, ubicado en el edificio "G", primer nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, encontrándose reunidos 16 de los 30 diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 12 de abril de 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de fecha 6 de marzo de 2007.
5. Presentación del anteproyecto de dictamen a la iniciativa que expide la Ley de Coordinación Hacendaria, presentada por la Dip. Minerva Hernández Ramos, perteneciente al Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2003.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Reunión.

### **Registro de asistencia**

Mesa Directiva:

Armando Enriquez Flores (Presidente)  
Gustavo Macías Zambrano (Secretario)  
Gustavo Ramírez Villarreal (Secretario)  
Francisco Márquez Tinoco (Secretario)  
José Rosas Aispuro Torres (Secretario)



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Diputados Integrantes:

Silbestre Álvarez Ramón  
Juan Dario Arreola Calderón  
José Luis Contreras Coeto  
Jesús González Macías  
Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante  
Ramón Landeros González  
René Lezama Aradillas  
Maria Soledad Limas Frescas  
Santiago López Becerra  
Roberto Mendoza Flores  
Rocio del Carmen Morgan Franco  
Alejandro Olivares Monterrubio  
V. Luis Sánchez Jiménez  
Martha Angélica Tagle Martínez  
Carlos Alberto Torres Torres  
José Guillermo Velázquez Gutiérrez

## **2.- Declaración de quórum**

Contándose con el quórum reglamentario, en virtud de que se encontraban presentes dieciséis diputados, el Presidente de la Comisión, Diputado Armando Enríquez Flores siendo las 11:35 horas dio por iniciada la reunión de trabajo.

## **3.- Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.**

El Secretario de la Comisión, Diputado Gustavo Ramírez Villarreal a solicitud del Diputado Presidente Armando Enríquez Flores dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por mayoría.

## **4.-Lectura y aprobación, del Acta de la Reunión del 6 de marzo de 2007**

El Diputado Presidente, Armando Enríquez Flores, solicitó al señor Secretario Diputado, Gustavo Ramírez Villarreal consultar a los diputados presentes si se dispensaba la lectura del acta de la reunión anterior realizada el 6 de marzo de 2007 en virtud de que fue enviada con antelación a cada uno de los integrantes. Por mayoría fue dispensada la lectura del acta anterior y aprobada también por mayoría



**5.- Lectura y presentación del Anteproyecto de Dictamen a la iniciativa que expide la Ley de Coordinación Hacendaria, presentada por la Dip. Minerva Hernández Ramos, del PRD en sesión del día 11 de diciembre de 2003.**

El Diputado Presidente Armando Enríquez Flores, procedió a presentar el anteproyecto de dictamen que habrán de emitir las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fortalecimiento al Federalismo a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Coordinación Hacendaria presentada por la diputada Minerva Hernández Ramos, el 11 de diciembre de 2003. Comentó que a partir de este día se iniciará el proceso de análisis para posteriormente elaborar el dictamen a dicha iniciativa.

"A las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fortalecimiento al Federalismo de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, les fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa que expide la Ley de Coordinación Hacendaria la cual fue recibida por este órgano legislativo de la LIX Legislatura como asunto pendiente de estudio y dictamen.

Una vez iniciada la lectura del anteproyecto de dictamen el Dip. Luis Sánchez Jiménez, propuso omitir la lectura y dar por presentada la iniciativa, en ahorro de tiempo de todos los diputados presentes dada la carga excesiva de trabajo.

Sumándose a esta propuesta el Dip. Alfonso Izquierdo Bustamante señaló que el documento lo tenemos todos, el trabajo de conocimiento del desarrollo en el seno de la Comisión de esta tarea fundamental, lo hemos venido desarrollando todos en conjunto, hicimos llegar nuestras consideraciones.

El Diputado Gustavo Ramírez Villarreal por instrucciones del Diputado Presidente Enriquez Flores, sometió a consideración del pleno de la Comisión si se aprobaba omitir la lectura del anteproyecto antes mencionado, propuesta aprobada por la mayoría de los diputados.

El Diputado Presidente, Armando Enriquez Flores, comentó que las oficinas de la Comisión están abiertas para recibir todos los comentarios por escrito, adiciones, propuestas de modificación a dicho anteproyecto, y en sesión ulterior analizar y discutir el mismo para su aprobación.

**6.-Asuntos Generales**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, consulto con los integrantes de esta Comisión, si desean tratar algún asunto general. No siendo así, me permito recordarles que en materia de federalismo y planeación regional, realizaremos el próximo 24 de mayo un foro, teniendo como sede el Congreso del Estado de Jalisco, por lo tanto pido confirmar su asistencia lo antes posible en las oficinas de la Comisión.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

El Diputado Rolando Izquierdo Bustamante, ojalá que hubiera alguien de los medios de comunicación que escuche que no nos vamos de vacaciones. El Diputado Armando Enriquez ya nos cito para una reunión de trabajo, un foro en Jalisco; es un trabajo legislativo, trabajo productivo para la República. Los meses de mayo, junio, julio y agosto estaremos sirviendo en la tarea en la que nos comprometimos. Quise comentar este punto en asuntos generales, gracias.

### **7.- Clausura de la Reunión**

No habiendo algún otro asunto que tratar siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del 25 de abril de 2007 el Diputado Armando Enriquez Flores dio por clausurada la reunión de trabajo, agradeciendo a todos por su asistencia.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de abril de 2007.

  
**Dip. Armando Enriquez Flores**  
Presidente

  
**Dip. Gustavo Magras Zambrano**  
Secretario

  
**Dip. Carlos Madrazo Limón**  
Secretario

  
**Dip. Gustavo Ramírez Villarreal**  
Secretario

  
**Dip. Francisco Márquez Tinoco**  
Secretario

**Dip. José Rosas Aispuro Torres**  
Secretario